

### Política territorial y de Administraciones Públicas

- Eliminación de las Diputaciones Provinciales.
- Reconvertir las Comarcas en entes mancomunados para la prestación de servicios.
- Lucha contra las redes clientelares que nacen a través de las subvenciones.
- Incentivar la fusión de municipios o de otras fórmulas de colaboración o asociación.
- Limitación y reducción de asesores y personal de confianza.
- Tipificación de conductas punibles de los cargos públicos con aseguramiento en el cumplimiento de las condenas y devolución del dinero ingresado de forma indebida.

### CORRUPCIÓN

Cumplimiento de condenas  
Devolución de dinero



### Política Social y Sanitaria

- Incremento progresivo del gasto en sanidad al 7% del PIB de Aragón.
- Prestación de competencias de servicios básicos (educación, sanidad, Justicia, etc...) por parte de la administración estatal que garantice un mínimo en todo el territorio nacional, dejando a la administración autonómica tan sólo con su gestión. Reduciendo la competencia en meramente ejecutiva.
- Defender los derechos de los ciudadanos a una vivienda digna, con seguimiento en desahucios y oferta de vivienda social pública.

### Cultura y turismo

- Puesta en marcha del Camino del Santo Grial con red de albergues.
- Modificación de la ley de creación de una red de áreas para pernocte de caravanas que no entre en competencia con los campings.
- Defensa de la devolución de los bienes del Aragón Oriental.



- Protección de la lengua. Historia y cultura.
- Creación de la academia de la lengua Aragonesa

### Síguenos en redes sociales



Compromiso con Aragón



@CcAAragon

### Y en nuestra web

[www.compromisoconaragon.eu](http://www.compromisoconaragon.eu)



COMPROMISO CON ARAGÓN

### Programa Elecciones a Cortes de Aragón 2015 Provincia de Zaragoza



LUIS MIGUEL LOPEZ  
Candidato a las Cortes por Zaragoza



*Por el cambio, tú decides*

## Economía y Empleo

- Reducción del IRPF en el tramo autonómico y aumento de las deducciones en el mínimo personal y familiar.
- Incremento de deducciones fiscales en el IRPF para creación de nuevas empresas en Aragón.

### + EMPLEO = - IRPF

- Supresión total del impuesto de sucesiones y donaciones.
- Programa de refinanciación de la deuda pública Aragonesa.
- Reducción gradual de las empresas públicas Aragonesas.
- Auditoría exhaustiva de todos los entes públicos autonómicos, provinciales y municipales.
- Reducción y limitación del nivel salarial de los políticos y puestos de confianza.
- Reestructuración de partidas presupuestarias no orientadas al crecimiento y desarrollo económico de Aragón.
- Mejora y reactivación del comercio minorista y de proximidad.



- Plan de relevo generacional.
- Fomento de la economía social.
- Creación de la Mesa Aragonesa de la Exportación.
- Creación de un Fondo de Inversión para el EMPLEO.

- Apoyo a la creación de empleo autónomo, a través de ayudas directas a la entrada.
- Priorización total en el pago de deudas a pymes y autónomos por parte de los entes públicos.
- Apoyo al empleo de personas discapacitadas.



- Programa para la reinserción de personas afectadas por EREs.
- Reforma del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).
- Impulso a la innovación en sectores estratégicos de empresas agroindustriales y del sector manufacturero.
- Creación de la ventanilla única, para la tramitación rápida de creación de empresas y contratos de trabajo.

### Innovación e Infraestructuras

- Desarrollo y mejora de la línea ferrea Zaragoza-Teruel-valencia.



- Potenciación de la red de cercanías.
- Desdoblamiento de la N-232 desde Figueruelas a Cortes de Navarra y N II desde Alfajarín-Pina de Ebro.
- Potenciar el aeropuerto de zaragoza al nivel que merece, con instalación de sistema antiniebla y entrada de nuevas rutas y compañías.
- Travesía central Pirenaica.

## Educación

- El alumno como centro del sistema educativo, con ritmos de aprendizaje adaptados a los niños y medidas de fomento.
- Reconocimiento social del docente, con libertad ideológica y una selección rigurosa y exigente.
- Mayor dotación presupuestaria con incremento progresivo del gasto en educación al 6% del PIB de Aragón.
- Evaluación continuada del funcionamiento de los centros educativos.
- Impulsar un programa I+D+I educativo.
- Impulso a la inmersión lingüística.
- Valoración del esfuerzo y de la motivación.

### No hay FUTURO sin Educación de Calidad



- Adaptar el modelo utilizado en Finlandia y demás países nórdicos.
- Medidas de excelencia en el trabajo docente.
- Mejora integral del sistema de formación profesional.
- Adecuar las prácticas de formación profesional, grado medio y superiores a las necesidades de la comunidad, en rehabilitación de edificios públicos y patrimonio cultural.
- Formación de una oferta de estudios universitarios de calidad y acorde a las necesidades de la sociedad aragonesa.



**COMPROMISO CON  
ARAGÓN**

**Programa Elecciones a  
Cortes de Aragón 2015  
Provincia de Teruel**



**JOAQUÍN MORENO**  
Candidato a las Cortes por Teruel



**Un Fondo de Inversiones de  
Teruel solo para crear EMPLEO**

Destinaremos los 60 millones de euros del Fondo de Inversiones de Teruel a potenciar la creación de empleo a través de nuevas empresas privadas.

Después de 22 años de Fondos de Inversiones de Teruel y más de 850 millones de euros, el objetivo inicial de vertebrar Teruel y generar empleo y riqueza no se ha cumplido.

Por el contrario el FITE ha servido para realizar obras y proyectos que deberían ejecutarse con los Presupuestos de la Comunidad Autónoma y del Gobierno Central.

**Compromiso con Aragón propone** que sea una comisión de técnicos y agentes sociales conocedores de las carencias de la provincia los que distribuyan la partida de 60 millones de euros al año, destinando toda su dotación económica a la inversión y al empleo en la provincia de Teruel.



*Por el cambio, tú decides*



## Compromiso con el empleo

**Bonificaciones fiscales para todas las empresas radicadas en la provincia de Teruel, las existentes y las que se creen.**

En IRPF (empresario individual/autónomo), bonificación de hasta un 50% de la cuota del impuesto, conforme a la siguiente escala: creación de un empleo, la cuota del impuesto será bonificada en el 30%, dos empleos en el 40% y, tres o más empleos en el 50%.

Sociedades: Las mismas bonificaciones, teniendo en cuenta que el tipo impositivo en el impuesto de Sociedades es del 25% del beneficio, una vez aplicadas las bonificaciones, los tipos impositivos serían por la creación de un puesto de trabajo del 17,50%, dos puestos de trabajo el 15% y por la creación de tres o más trabajos el 12,50%.

## + EMPLEO = - IRPF

**Bonificaciones de la cuota empresarial de la Seguridad Social, para todas las empresas radicadas en la Provincia de Teruel.**

En la actualidad por cada trabajador la empresa paga entre el 31 y el 36% del salario bruto mensual, dependiendo del sector económico. La bonificación se fijaría con carácter general en el 20% por cada trabajador empleado.



## Compromiso con la tecnología y los jóvenes

La actividad industrial de Aragón se concentra, con carácter general, en Zaragoza capital y en el corredor industrial del Ebro, ocupando a 3 de cada 4 trabajadores, lo que ha conducido a que la provincia de Teruel permanezca al margen del crecimiento económico.

Corregir esta situación de desigualdad industrial solo es posible desde el sector público aragonés.

**Compromiso con Aragón propone** la diversificación industrial de Aragón, promoviendo el crecimiento económico basado en nuestro capital humano, **jóvenes cualificados** que en la actualidad emigran a otras provincias. Creando infraestructuras públicas e inversión en investigación e innovación, instalando un parque tecnológico en Teruel.



## Parque tecnológico de Teruel = EMPLEO

La creación de este parque tendrá lugar en Platea, para la ubicación y creación de empresas tecnológicamente avanzadas y centros de investigación, junto con actividades industriales y de servicios de contenido innovador, favoreciendo la transferencia de conocimientos y de tecnología entre las Universidad de Zaragoza y las empresas y centros instalados en el parque, en sus tres variantes de empresas propietarias de inmuebles promovidos por la sociedad pública "Parque

Tecnológico de Teruel", y empresas instaladas en régimen de ayuda de alquiler.

Las empresas seleccionadas para la ubicación en el Parque Tecnológico de Teruel serían, preferentemente, las relacionadas con la aeronáutica, la electrónica y la automoción.

## Compromiso con los agricultores

**Agricultura PAC:** Exigir en materia de estratos económicos, establecidos en base a la producción, y que marcan la base de las ayudas a recibir, que la provincia de Teruel que en la práctica totalidad ha sido declarada con un estrato 3 para sus campos de secano —el tercero más bajo— pase como el resto de Aragón a los estratos 5 y 6.

**Medio ambiente** Exigir la declaración de Lugar de Interés Geológico (LIG), al entorno de "Las Canalillas del río Bergantes" para la conservación de un entorno único, ampliar las zonas de protección geo-naturales, ampliar el dispositivo forestal a todo el año y la ampliación de su plantilla.



## No más agravios en educación, sanidad y comunicaciones

Revocación de la autorización del Gobierno de Aragón a la Univesidad Privada San Jorge para impartir la **carrera de Magisterio**; construcción del nuevo **Hospital de Teruel**; exigencia de que el Ministerio de Fomento haga las inversiones necesarias en la **vía Valencia-Zaragoza**, que permita realizar el trayecto para personas y mercancías en espacios de tiempo similares a los que resultan del desplazamiento por la autovía.